

12633

Exp. 169899

Pomasqui a, 23 de abril del 2015 ✓

Señor

JAIME BOLIVAR ZURITA GARCIA ✓

Presente.-

De mis consideraciones:

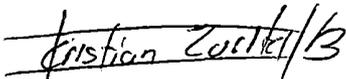
Me es grato comunicarle que en sesión de la Junta Universal de accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A., celebrada el 23 de abril del 2015, se RESOLVIO nombrarle para el cargo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de registro de su nombramiento.

De conformidad con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, entre otras funciones. ✓

La compañía de TRANSPORTE DE CARGA PASADA TRANSPOMASQUI S.A., se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 21 de febrero del 2013, Siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 15 de Abril del 2013. 13501

Se servirá dejar constancia de la aceptación del cargo para el cual ha sido electo.

ATENTAMENTE

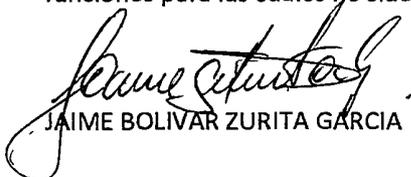


CRISTIAN ANDRES ZURITA BENAVIDES

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPOMASQUI S.A.

C.C. 171354050-6

Yo, JAIME BOLIVAR ZURITA GARCIA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A., comprometiéndome a desempeñar las funciones para las cuales he sido designado, con honradez y dedicación.- Pomasqui a, 23-IV-2015. ✓



JAIME BOLIVAR ZURITA GARCIA CC No. 040050203-5

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 55020



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12633
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

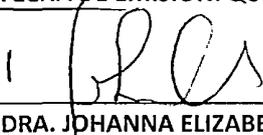
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZURITA GARCIA JAIME BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	0400502035
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1359 DEL: 15/04/2013 NOT. 10 DEL 21/02/2013.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL